

FAMILIARES PRESENTAN DATOS EN LA AUDIENCIA NACIONAL DE 57 DESAPARECIDOS EN ANDALUCÍA TRAS EL GOLPE DEL 36 [18/07/07]

Madrid.-La presidenta de la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHyJA), Paqui Maqueda, presentó hoy en la Audiencia Nacional una denuncia por 57 desapariciones de personas en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva tras "el golpe militar que tuvo lugar en España en 1936", que previsiblemente será acumulada a las actuaciones que le han correspondido tramitar al juez Baltasar Garzón en relación con otras siete denuncias similares referidas a otras tantas regiones españolas. Según Maqueda, el objetivo de esta denuncia es que "se investigue el paradero de todas estas personas desaparecidas", y se solicite "responsabilidad al Estado, que tiene que averiguar lo que sucedió e informar a los familiares". Añadió que esperan que el magistrado admita a trámite las denuncias, si bien hasta ahora Garzón se ha limitado a tramitar las ratificaciones de las mismas por parte de los familiares de los desaparecidos y acumular datos sobre las personas cuya desaparición se ha denunciado. La denuncia, interpuesta coincidiendo con el 71 aniversario del golpe militar, se refiere a la desaparición de 23 personas en Sevilla, 33 en Huelva y una en Cádiz, "que hace referencia a María Silva, que era conocida como 'La Libertaria' y que fue asesinada cuando estaba embarazada de seis meses" en Casas Viejas. Otro de sus hijos, Juan Pérez Silva, que tenía 15 meses cuando fue arrebatado de los brazos de su madre, acudió hoy a la Audiencia Nacional junto con otros familiares, y manifestó que sólo en su familia hubo 26 desapariciones en los días posteriores al alzamiento de los militares contra la República. DELITOS VIGENTES A juicio de los denunciantes, Garzón aún puede abrir una investigación sobre las desapariciones porque "los delitos no han prescrito, ya que según el Derecho Internacional estos hechos están considerados como crimen de lesa humanidad" y como tal "no prescriben nunca". Añadió que lo ocurrido se ajusta a esta calificación porque "es un crimen de carácter masivo que roza el genocidio". Maqueda recordó que "sólo en la provincia de Sevilla desaparecieron más de 11.500 personas", destacando que "la represión fue el gran secreto del franquismo", pues afirmó que "hay pueblos en los que desaparecieron el diez por ciento de la población". Calculan que en todo el país podrían haber desaparecido unas 30.000 personas en los meses posteriores al golpe militar. Para la vicepresidenta de la asociación hoy es "un día simbólico", pues, según explicó, "vamos a conmemorar, que no a celebrar, el golpe del 18 de julio de 1936 que trajo la dictadura a España durante 40 años con un ejército de palabras y esperanza".

Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía
Avd. Blas Infante 4, 8ª planta
41010 Sevilla <http://www.todoslosnombres.org>
Tlf. 954 990442